

Cuaderno 2: Programa Desarrollado



[Perú]

Participación ciudadana para la construcción conjunta del desarrollo local

Presentación

Zabalketa y la Red Sur de Cáritas del Perú, trabajan con las familias campesinas andinas desde hace ya más de 20 años, impulsando un desarrollo local humano, equitativo y sostenible.

Durante estos años se han logrado muchos avances en este desarrollo local, aunque se han identificado que en esta zona ocurren dos situaciones que lo siguen dificultando: una de ellas es la escasa participación que se da por parte de la población; y la otra es que no existe una cultura de trabajo concertado y coordinado entre las instituciones civiles y políticas.

Esto hace que los proyectos que se ponen en marcha a nivel municipal no respondan muchas veces a las necesidades reales de la población; que los planes que se implementan no tengan continuidad; y que además tengan un impacto pequeño en los procesos de desarrollo.

Para ayudar a resolver esas dificultades, y tratar de mejorar tanto la participación como la concertación, se ha desarrollado un programa de 3 años de duración, que ha contado con el apoyo económico de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, que es un organismo perteneciente al Gobierno Vasco.

El presente cuaderno presenta, en un tono divulgativo y de forma resumida, las principales estrategias de trabajo desarrolladas, así como los logros conseguidos y las dificultades encontradas durante la ejecución de este programa.

La intervención se ha desarrollado con los gobiernos municipales, las organizaciones sociales, y las comunidades campesinas de la zona andina del Perú, pero también ha habido oportunidad de trabajar con los centros de Formación Profesional de Euskadi, y concretamente con el alumnado y profesorado de los ciclos de grado superior de Integración Social.

Introducción

Este programa tiene el título: “*Participación ciudadana para la concertación del desarrollo local*” y su objetivo específico es el de lograr que tanto los gobiernos municipales como la sociedad, trabajen de forma concertada para poner en marcha aquellas estrategias, que permitan construir un desarrollo local con criterios de participación, inclusión, equidad y sostenibilidad.

La intervención se ha desarrollado en un total de 13 comunidades campesinas localizadas en los distritos de Acopía, Sangará y Checacupe, que pertenecen al Departamento de Cusco, y por otro lado en 7 centros de Formación Profesional de las 3 provincias de Euskadi: Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

A lo largo de los 3 años, estas son las 5 líneas en las que se ha desarrollado el trabajo:





Línea 1.- Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos Municipales

Dentro de la estructura en la que se organiza un Estado, los Gobiernos Municipales son las instituciones que están normalmente en la base y representan el canal de participación más inmediato de la población en los asuntos públicos. Los gobiernos locales gestionan con autonomía sus recursos, con la finalidad de satisfacer el conjunto de necesidades de la comunidad local.

Los gobiernos locales de los 3 distritos donde se ha desarrollado el programa presentan una serie de debilidades y dificultades para el ejercicio equitativo y sostenible de sus funciones públicas, debido principalmente a que no han recibido una formación en gestión pública, y es por ello que el programa en esta primera línea de trabajo se ha centrado en crear y mejorar las capacidades de gobierno de estas personas.

El Programa ha trabajado con el equipo de gobierno y el funcionamiento de los 3 ayuntamientos de estos 3 distritos: Acopía, Sangarará y Checacupe, con el objetivo de elaborar y poner en marcha políticas que favorezcan el trabajo conjunto y coordinado entre los distintos agentes de la sociedad, así como la partici-

pación de la ciudadanía en aquellos espacios públicos donde se toman las decisiones que afectan al futuro de las comunidades campesinas.

Una de las estrategias puestas en marcha para ello ha sido la formación tanto de los cargos políticos como del funcionariado en valores y principios, tales como la inclusión, equidad, participación y consenso, para que puedan ejercer sus cargos y responsabilidades siguiendo estos criterios. También han recibido capacitación en legislación peruana y en concreto sobre la ley de la igualdad de oportunidades, la contratación pública, o el manejo y conservación del medioambiente. Y se han formado en habilidades y competencias para la resolución de conflictos, el ejercicio adecuado del liderazgo y el desarrollo de la inteligencia emocional.

A partir de esta formación, se ha apoyado y acompañado a estas personas para que puedan incorporar estos criterios y competencias, tanto en su trabajo cotidiano, como por ejemplo en las reuniones de los Consejos de Desarrollo Distrital, en los talleres para la elaboración de los Presupuestos Participativos; así como en los instrumentos de gestión que utilizan, entre otros los Planes de Desarrollo Distrital, que ahora ya incluyen objetivos específicos de equidad de género, derechos humanos y sostenibilidad ecológica, entre otros.

También se han creado nuevos espacios de coordinación con otros agentes de la sociedad, como por ejemplo con las asociaciones de familias productoras, o con las juntas directivas de las comunidades campesinas, con las que se han organizado visitas, reuniones y talleres donde encontrarse, conocerse, establecer vínculos y poder trabajar articuladamente.

Las personas que trabajan en los Gobiernos Locales han podido realizar pasantías a otros municipios para conocer directamente experiencias exitosas de gestión concertada a nivel municipal. En estos viajes han podido identificar un conjunto de buenas prácticas que luego han trasladado y adaptado a su propia realidad.



Taller de diagnóstico situacional, para la actualización del Plan de Desarrollo del distrito de Sangarará

Además, se han creado y puesto en marcha unas estrategias de comunicación para favorecer la transparencia de la información municipal, de tal forma que la ciudadanía pueda conocer lo que se está haciendo, y a su vez permitan mejorar las relaciones y el nivel de confianza entre las autoridades y el conjunto de la población. Entre las estrategias utilizadas están las campañas radiales, los spots de televisión, la elaboración de webs, y la creación de maquetas y murales informativos.

Unido a esto se ha mejorado la formación de las personas que forman parte de los Comités de Vigilancia Social, para que puedan realizar un mejor seguimiento y supervisión del trabajo de los ayuntamientos. En esta formación se han analizado las funciones que tienen que cumplir estos comités, cuáles son las normas y leyes que los regulan, así como diversos temas

relacionados con el desarrollo local, la participación ciudadana, y la transparencia, entre otros.

Tabla 1: Personal político y funcionariado en los 3 distritos por sexo.

Distrito	Tipo	Varones	Mujeres	Total
Acopía	Alcalde	1		1
	Regidores/as	4	1	5
	Funcionarios/as	20	8	28
Sangarará	Alcalde	1		1
	Regidores/as	3	2	5
	Funcionarios/as	15	7	22
Checacupe	Alcalde	1		1
	Regidores/as	4	1	5
	Funcionarios/as	43	22	65
Total		92	41	133



Hombres y mujeres participan en la actualización de los planes de desarrollo comunal

Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil organizada para la participación y concertación en equidad de género

En esta zona de los Andes de Perú donde se ha realizado el trabajo, existen a nivel social un conjunto de organizaciones que tienen una gran importancia y que deben de ser tenidas muy en cuenta, a la hora de construir y poner en marcha un Plan de Desarrollo Local.

Por un lado, están las **Comunidades Campesinas**, que son las organizaciones propias de la cultura quechua. Estas organizaciones están gobernadas por una junta directiva, constituida por 7 personas (presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y vocalías), y a la vez se organizan en comités especializados (agua, tierras, ganadería, etc.). Celebran asambleas con una periodicidad mensual, para tratar, debatir, consultar y decidir sobre aquellas cuestiones relevantes que afectan a la comunidad, por ejemplo si ha ocurrido algún tipo de alteración del orden, si hay alguna queja vecinal, o para informar sobre las gestiones y

el trabajo realizado por la junta directiva. En las asambleas también se tratan aquellas cuestiones que estén relacionadas con la gestión y administración de sus recursos naturales: agua, bosques, lagunas, etc. En estas asambleas participan los hombres mayores de 18 años, que son reconocidos como “jefes del hogar”, y en el caso de las mujeres participan tan sólo las viudas o madres solteras.

Tabla 2: Comunidades en las que se ha trabajado y personas empadronadas mayores de 18 años por sexo.

Distrito	Comunidad	Empadronados/as		
		Hombres	Mujeres	Total
Acopía	Acopía	270	259	529
	Santo Domingo	163	187	350
	Tactabamba	69	85	154
Sangarará	Sangarará	SD.	SD.	481
	Marcaconga	223	229	452
	Unión Chahuay	57	5	(*) 62
	Yanampampa	68	67	135
Checacupe	Occobamba Norte	29	27	56
	Occobamba Sur	38	36	74
	Cangalli	93	32	125
	Llollora	106	121	227
	Chari	SD.	SD.	234
	Palccoyo	SD.	SD.	180
Total	13	1.116	1.048	3.059
Porcentajes		52%	48%	100%

Fuente: En Algunos casos se ha tenido también acceso al padrón comunal.

SD.: Sin Datos

(*) Corresponde sólo a los y las comuneros titulares.

Entre las personas que ocupan cargos de responsabilidad y toman decisiones dentro de las comunidades campesinas se han identificado una serie de debilidades, entre las que podríamos enumerar la débil capacidad de liderazgo, los escasos conocimientos en gestión comunal, y el no manejar instrumentos de planificación a largo plazo. Estas debilidades son debidas a que por su situación social y económica no han podido formarse, ni desarrollar las competencias

necesarias para el correcto ejercicio de estos cargos. Además, existe una alta rotación en las personas que ocupan los cargos directivos, a lo que se le une también la migración a las grandes ciudades o a otros países, de las personas más jóvenes. Las estrategias y actividades realizadas en el marco del programa se han dirigido a paliar algunas de estas debilidades.

La primera de las acciones ha sido la realización de un curso de formación, dirigido a las personas que forman parte de las juntas directivas y de los comités especializados. En cada comunidad participante se han desarrollado un total de 8 módulos de capacitación en los que se han trabajado, entre otros, los siguientes temas: liderazgo, equidad de género, comunicación, planificación estratégica, Ley General de las Comunidades Campesinas, participación ciudadana, ética y buen gobierno, resolución de conflictos, y gestión del agua.

Como resultado de estas formaciones se ha conseguido que en los nuevos Planes de Desarrollo Comunales se incorporen objetivos y proyectos concretos para la promoción de la equidad de género, y la participación económica, social y política de la mujer. Además, las 13 comunidades han presentado varios proyectos al gobierno, y en cada una de ellas había al menos un proyecto dirigido a la atención de las demandas específicas de las mujeres.

También se han elaborado propuestas para la gestión sostenible de los recursos naturales y productivos, en los que han participado tanto hombres como mujeres. Entre estas propuestas destacamos: la construcción de infraestructuras para el almacenamiento de agua, la reforestación para reducir la erosión de los suelos, y la implementación de riego tecnificado para el mejor aprovechamiento del agua.

Se han actualizado los estatutos comunales y reglamentos internos, de tal forma que ahora participan en las asambleas también las mujeres, las y los jóvenes, y las personas con alguna discapacidad.

Se ha logrado que las comunidades campesinas participen en los espacios de concertación con los Go-

biernos Municipales, y se han celebrado encuentros distritales e interdistritales de autoridades comunales y líderes y lideresas de los comités especializados, lográndose un conocimiento personal, el intercambio de buenas prácticas y la puesta en marcha de acuerdos y compromisos de trabajo conjunto.

Para ello se han utilizado metodologías de trabajo dinámicas y participativas, en grupos pequeños, donde se ha construido conocimiento, promoviendo el intercambio de los propios saberes, vivencias y realidades más cercanas. En esta formación han participado juntos, tanto hombres como mujeres, en una proporción aproximada de 60% hombres y 40% mujeres.

En esta zona del Perú, además de las comunidades campesinas, existen otro tipo de entidades, que son conocidas como las **Organizaciones Sociales de Base**, con las que también se ha realizado un trabajo de capacitación y fortalecimiento. Estas organizaciones son principalmente de familias productoras, de mujeres o de elaboración de artesanías. En total se ha trabajado con 9 organizaciones distintas de los 3 distritos:



Mujeres participan en un taller de liderazgo



Lideresas del distrito de Checacupe, sensibilizan a la población sobre los derechos de las mujeres

Tabla 3: Organizaciones Sociales de Base en los 3 distritos

Distrito	Nombre de la organización
Sangarará	Asociación de Artesanos “Munay Ñusta”
	Red de criadoras de cuy
	Asociación de personas con habilidades diferentes “Fuerza y Unión”
Acopía	Organizaciones de mujeres FEMUAC
	Organización de personas con discapacidad San Roque
	Red de productores de cuyes 4 Lagunas
Checacupe	Red central de criadores de cuyes
	Organizaciones de Base de mujeres de las comunidades de Checacupe
	Federación de mujeres de Checacupe

Al igual que ocurre con las personas que constituyen las juntas directivas y los comités especializados de las comunidades campesinas, en las Organizaciones Sociales de Base también encontramos la debilidad de los limitados conocimientos y competencias de las personas que las integran en cuestiones de gestión,

participación, concertación, equidad. A estos aspectos se les une otras dificultades como la de coordinación interna y coordinación con otras instituciones, y la limitada capacidad para la visión y planificación a largo plazo.

Una de las actividades realizadas tiene que ver con la formación en temas de gestión interna de las propias organizaciones, y para ello se ha analizado y reflexionado sobre las propias leyes existentes que regulan esta gestión como es la “Ley de Comunidades Campesinas”. También se ha aprendido a construir y manejar algunas herramientas importantes, como es la planificación estratégica, construida desde la participación y desde un enfoque de género. Junto con ello se han realizado talleres sobre liderazgo, habilidades de comunicación, autoestima, género, resolución de conflictos, y elaboración de proyectos, entre otros.

Todo este trabajo ha permitido que estas organizaciones manejen y utilicen hoy mejor sus instrumentos de gestión, que la conformación y participación interna sea más equitativa, que las mujeres estén más em-



Hombres de varias comunidades participan en un taller sobre la participación social en equidad de género

poderadas, que se presenten a la convocatoria de presupuestos participativos unos proyectos sociales y productivos más sólidos y viables, y que estas organizaciones estén ahora presentes y participen en los espacios de concertación y decisión junto con los Gobiernos Municipales.

Línea 3. El empoderamiento de mujeres y hombres, lideresas y líderes, para la participación activa y equitativa en el desarrollo de su comunidad y distrito.

Los hombres y mujeres de estas comunidades rurales presentan algunas debilidades y dificultades en sus capacidades para participar y expresar sus opiniones, necesidades y demandas en los espacios públicos, debido a su bajo nivel educativo, la baja autoestima e inseguridad personal. Esta situación es más acen- tuada en las mujeres, ya que han vivido una situación de marginación y de violencia, que ha producido una relación desigual de poder entre hombre y mujeres.

Con el objetivo de lograr este empoderamiento tanto de mujeres como de hombres, y lograr así su partici- pación activa en el desarrollo de su comunidad, se ha realizado un trabajo específico tan solo con mujeres, un trabajo tan solo con hombres y un trabajo conjunto con mujeres y hombres.

Con las mujeres se han realizado, en cada una de las 13 comunidades participantes, talleres para trabajar la autoestima, favorecer la participación, y conocer los derechos de los que son titulares. Además, se han ce- lebrado encuentros de mujeres en cada uno de los 3 distritos, con la finalidad de generar un espacio de diálogo, intercambio de experiencias e incidencia po- lítica a nivel de las comunidades campesinas y el go- bierno local.

Con los hombres se han realizado talleres sobre nue- vas masculinidades, equidad de género, autoestima, derechos ciudadanos y valores, de cara a favorecer y facilitar la participación política de las mujeres.

En cuanto al trabajo realizado conjuntamente con mu- jeres y hombres, por un lado se ha puesto en marcha

una Escuela de Líderes y Lideresas en la que se han podido formar en participación ciudadana, liderazgo, concertación, gestión de equipos, y elaboración de proyectos de desarrollo, entre otros. Tras esta formación se les ha acompañado en la elaboración y presentación de sus propuestas ante los gobiernos municipales, y además han viajado a otros lugares de Perú para conocer las experiencias exitosas que existen de liderazgo local comunitario.

Además de este trabajo con mujeres y hombres, se han puesto en marcha diferentes campañas de sensibilización a través de cuñas radiales, la organización de encuentros, y el intercambio de experiencias. Entre los temas tratados se encuentran: la difusión del derecho a la participación en equidad de género, la asignación de roles y cuidados en el hogar, y la erradicación de todo tipo de violencia y discriminación contra la mujer, entre otros.

Uno de los logros más destacados ha sido la conformación, a nivel de distrito, de las *Mesas Técnicas de Género* en las que participan los distintos agentes locales, y que tienen como objetivo el reducir las brechas de género que existen en los diferentes ámbitos: político, laboral, del hogar, educativo, etc.

Con este programa las mujeres reconocen ahora su condición de ciudadanas y por tanto su derecho a participar en la vida social y política de su comunidad y distrito. De hecho, aquellas que han cursado los estudios en la Escuela de Líderes y Lideres están ocupando nuevos cargos dentro de las comunidades y de las organizaciones.

Por su parte los hombres reconocen esa igualdad de derechos y oportunidades con las mujeres y valoran positivamente su presencia y participación en los espacios de concertación y decisión comunal y distrital. Para que esto sea posible han comenzado a asumir en corresponsabilidad parte de las tareas en el hogar y el cuidado de sus hijas e hijos.

Línea 4. El fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Municipales y de la sociedad civil, para definir y poner en marcha estrategias que garanticen el desarrollo sostenible del territorio

En esta zona de los Andes se están ya sintiendo los efectos de cambio climático, entre ellos la desaparición de algunas fuentes de agua como son los glaciares de la cordillera, y algunos manantiales de varias cuencas. También se están produciendo algunos eventos climáticos extremos como granizadas, veranillos y heladas.

Un 90% de la población de estas comunidades vive de la agricultura y de la ganadería, actividades económicas que dependen totalmente de los recursos naturales (suelo, y agua) y del comportamiento climático.

La actividad agropecuaria en esta zona se está viendo afectada principalmente por la escasez de agua para riego, lo que está ocasionando una reducción en el rendimiento de los cultivos de frutas y hortalizas, y en los pastos para los animales.



Mujeres y hombres participando en la campaña de reforestación con plantas nativas



Elaboración de maquetas para priorizar las zonas de riego

Ante esta situación, se hace necesario tomar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, por lo que en este proyecto se han realizado un conjunto de actividades encaminadas a ello. En primer lugar, se ha realizado un diagnóstico en los 3 distritos en el que se ha recogido la siguiente información: fuentes hídricas existentes, infraestructura de riego disponibles, variables climáticas, cobertura vegetal posible con la disponibilidad hídrica, relación entre disponibilidad y demanda hídrica.

A continuación, se han realizado diversos talleres de sensibilización dirigidos a las autoridades de gobierno y al funcionariado de los ayuntamientos sobre la necesidad de realizar acciones conjuntas entre los 3 distritos para la gestión sostenible del recurso hídrico en la zona.

Con las autoridades, líderes y lideresas comunales se ha realizado un curso de capacitación en gestión y

conservación de los recursos naturales, así como en prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles. Algunos de los temas tratados en este curso han sido entre otros: el uso y aprovechamiento del agua, la erosión del suelo, los peligros del uso de agroquímicos, la preservación del paisaje, y el manejo de instrumentos de planificación y evaluación con enfoque de género.

Con las familias agricultoras y ganaderas se han realizado diversos talleres teóricos y prácticos de capacitación como, por ejemplo: cultivo y manejo de pastos y forrajes como alimento del ganado; mejora de la crianza de cuyes; la plantación de nuevas semillas de alfalfa mejor adaptadas a las condiciones geográficas y climáticas de la zona. A la vez que se imparten estas formaciones, se hace un seguimiento y un acompañamiento a las familias, para asegurar la correcta aplicación práctica de lo aprendido.

Además de todo ello se han organizado ferias agrícolas y ganaderas, a nivel comunal y distrital, con el objetivo de impulsar las ventas de sus productos, establecer contacto entre proveedores y compradores, poder presentar los nuevos productos, y premiar a las familias productoras emprendedoras.

Con resultado de todo este trabajo realizado se han incorporado un conjunto de acciones y medidas concretas que suponen un cambio cualitativo en la conciencia medioambiental de la población, en los modos de utilizar de los recursos naturales, y en sus prácticas agropecuarias que son ahora más respetuosas y acordes con la naturaleza. Entre estos cambios encontramos que se ha reducido la cantidad de agua utilizada, ya que se consume de un modo más responsable y por otro lado preparan y usan su propio abono orgánico.

Estos cambios se han reflejado también en el nivel normativo, de tal forma que desde los gobiernos municipales se han elaborado un conjunto de ordenanzas municipales y distritales para la conservación, cuidado y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales: agua, suelos, bosques y manejo de los residuos.

Línea 5. El alumnado del Norte y del Sur adquiere conciencia ciudadana para la participación y concertación, y presenta y comparte propuestas de Desarrollo Local inclusivas, equitativas y sostenibles.

En este trabajo de impulsar la participación de la ciudadanía en la construcción conjunta del desarrollo local se identificaron dos grupos sociales que especialmente tenían una menor presencia en los espacios de decisión en Perú, siendo uno de ellos el colectivo de las mujeres y el segundo el de los jóvenes.

En las anteriores 4 líneas de trabajo se han expuesto las actividades realizadas y los logros alcanzados para mejorar la participación de la mujer en los diversos ámbitos de su vida. En esta Línea 5 expondremos la intervención realizada específicamente con las y los jóvenes de Perú, y también con los de Euskadi.

Este programa ha posibilitado realizar un trabajo con la juventud de estas comunidades con el objetivo de que sus intereses y necesidades puedan ser conocidos y atendidos por parte de los Gobiernos Locales. También se ha realizado un trabajo con las y los jóvenes de Euskadi para que conozcan por un lado la realidad que se vive en esta zona andina, y por otro se ha impulsado su participación y movilización en su entorno más cercano, en favor de aquellos temas que más les preocupan e interesan.

Con todo se pretende que la juventud desarrolle su capacidad de liderazgo y conciencia ciudadana; que mejore su capacidad de participación y organización; se comprometa con el respeto de los derechos en el mundo asumiendo sus responsabilidades; y sea capaz de proponer acciones viables que contribuyan con el desarrollo integral y sostenible a nivel local y global.

El trabajo se ha realizado dentro de los propios centros educativos y el perfil del alumnado que se ha involucrado ha sido el siguiente: en Perú chicos y chicas de distintos cursos de secundaria; y en Euskadi han sido las alumnas y alumnos que estudian 1er curso del Ciclo de Grado Superior en Integración Social.

En Perú han participado 60 jóvenes de secundaria, de los cuales el 60% eran chicas y el 40% chicos. Por su parte en Euskadi han participado a lo largo de 2 cursos escolares, un total de 380 alumnos de formación Profesional, de los cuales el 75% han sido mujeres y el 25% hombres.

El alumnado peruano ha realizado una pequeña investigación dentro de cada colegio participante, para tratar de identificar aquellos problemas y necesidades que les afectan más directamente, dentro del ámbito educativo. Tras este análisis los temas seleccionados han sido los siguientes:

- Cuidado y protección del medioambiente: contaminación y ampliación de zonas verdes
- Primeros auxilios y prevención de riesgos ante desastres naturales
- Relaciones equitativas e inclusivas entre alumnos y alumnas
- Disfrute equitativo de los espacios de juego y deporte en los centros educativos

Estos temas se han trabajado de forma diversa y amplia: a través de talleres de formación; campañas de sensibilización, dentro y fuera del centro educativo; organización de reuniones con madres y padres; participación en los eventos organizados por las asociaciones de familias productoras; y a nivel político, las demandas se han presentado ante los Consejos de Desarrollo Distrital, para que sean tenidas en cuenta y se les asigne los presupuestos necesarios.

El alumnado de Euskadi ha podido conocer y acercarse, a través de distintos recursos educativos, a la

Tabla 4: Centro educativos en Perú por distrito

Nombre del Centro Educativo	Distrito
Miguel Ángel Hurtado Delgado	Acopia
Sagrado Corazón de Jesús	
Almirante Miguel Grau	Checacupe
Libertadores de América	Sangarara
Laguna Azul	

Tabla 5: Centros educativos por provincia y municipio

	Nombre del centro	Provincia	Municipio
1	EGIBIDE	Álava	Vitoria-Gasteiz
2	FRANCISCO DE VITORIA	Álava	Vitoria-Gasteiz
3	CRUZ ROJA	Bizkaia	Bilbao
4	TARTANGA	Bizkaia	Erandio
5	SAN JOSÉ DE CALASANZ	Bizkaia	Santurtzi
6	MARIAREN LAGUNDIA	Gipuzkoa	Bergara
7	INMAKULADA	Gipuzkoa	Tolosa

situación en la que viven estas comunidades. Esto les ha permitido tomar conciencia del impacto que tienen los problemas como por ejemplo el de la participación, la equidad o el medioambiente, no sólo a nivel local, sino también a nivel global. Se han fortalecido el pensamiento crítico, así como los valores de la solidaridad, la justicia social y la responsabilidad.

El alumnado de Euskadi también ha trabajado en sus propios problemas y necesidades más cercanas, eligiendo como temas la violencia de género, y el repunte de la mentalidad y los comportamientos machistas entre la juventud vasca. Para ello han diseñado un conjunto de dinámicas y han elaborado diverso material educativo que han trabajado dentro del propio centro educativo, con el alumnado que está estudiando otros ciclos formativos.

Además de estas actividades realizadas de forma separada en Perú y en Euskadi, se ha podido desarro-



Alumnado de Perú y Euskadi comparten sus propuestas locales a través del Skype

llar un trabajo conjunto entre los centros educativos de allí y de aquí, a través del Skype. Esta experiencia ha consistido en que el alumnado de Perú ha revisado el tema y la propuesta de trabajo del alumnado de Euskadi, trasladándole sus sugerencias y recomendaciones, y viceversa. De esta manera se han aportado mejoras y nuevos enfoques a sus respectivas propuestas.

Este programa ha permitido dar nuevos pasos en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo local, haciendo especial hincapié en la participación de toda la población, en los distintos espacios y de una forma equitativa, dialogada y con proyección de futuro.